

# **RENDICIÓN DE CUENTAS 2022**

## **DIRECCIÓN ZONAL 4 INFORME DETALLADO**

**14 DE MARZO 2023**

**Preliminar**

Ministerio del Ambiente, Agua y  
Transición Ecológica

**Gobierno  
del Ecuador**

**GUILLERMO LASSO  
PRESIDENTE**

## **Contenido**

1. Introducción.....	2
2. Resumen ejecutivo.....	3
3. Datos Generales .....	4
4. Antecedentes .....	4
5. Principales resultados alcanzados en el 2022.....	5
5.1. Gestión de Bosques y Vida Silvestre.....	5
5.2. Gestión de Calidad Ambiental.....	7
5.3. Gestión de Recursos Hídricos.....	8
5.4. Gestión de Riego y Drenaje.....	10
5.5. Gestión de Agua Potable y Saneamiento.....	11
5.6. Gestión de Educación Ambiental y Agua.....	12
5.7. Gestión de Asesoría y Apoyo .....	13
6. Gestión presupuestaria 2022.....	14
7. Metas 2023 .....	15
8. Audiencia Pública .....	15
9. Conclusiones y Recomendaciones.....	16
9.1. Conclusiones .....	16
9.2. Recomendaciones.....	16
10. Firmas de Responsabilidad.....	16
11. Anexos.....	16

### **1. Introducción**

De acuerdo a lo establecido en el Art. 96 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana: Libre acceso a la información pública.- "El

## **Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica**

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec

*Estado garantiza el derecho que tienen las ciudadanas y ciudadanos de acceso libremente a la información pública, de conformidad con la Constitución y la ley. Este derecho constituye un instrumento fundamental para ejercer la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el control social”*

Mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, de 10 de marzo de 2021, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - CPCCS, expide el Reglamento de Redición de Cuentas aplicable para el ejercicio fiscal 2022, con el objeto de establecer los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación ciudadana, para evaluar la gestión pública.

Mediante acción de personal Nro. 000079-DZ4M, de 17 de diciembre de 2021 y acción de personal Nro. 000084-DZ4M, de 8 de agosto de 2022, se designa a la Dra. Yeriel Elizabeth Zambrano Mera, Directora Zonal 4 del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

El presente informe incluye la gestión realizada por la Dirección Zonal 4 del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica durante el año fiscal 2022.

## **2. Resumen ejecutivo**

La Dirección Zonal Manabí del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, interesado por la preservación del ambiente y recuperación de espacios naturales degradados por el hombre, es el ente regulador que garantiza la sostenibilidad y patrimonio natural del país, dentro de la provincia esta han ayudado al aporte sostenible de la misma.

Dentro de esto podemos destacar que hemos identificado cadenas productivas de madera, el aprovechamiento en el bosque hasta la industrialización y comercialización, así como la identificación de actores en cada eslabón de la cadena, atendiendo denuncias y realizando el control de transporte de productos forestales maderables, no maderables, diferentes de la madera y subproductos derivados que son extraídos de los ecosistemas nativos de la Provincia de Manabí.

Con las Unidades de Calidad Ambiental, Recursos Hídricos, Agua

### **Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica**

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec

Potable y Saneamiento, Riego y Drenaje y Oficinas técnicas, hemos brindado asesoría y apoyo a los Gobiernos Descentralizados, sector Productivo y Organizaciones, con Proyectos y Estudios de Impacto Ambiental, Licencias, Auditorias y Educación Ambiental, Viabilidades Técnicas, Atención de Denuncias, Análisis de Calidad de Agua y Fortalecimiento Organizacional de las

La Dirección Zonal de Manabí en conjunto con sus Unidades y Oficinas Técnicas en el año fiscal 2022, pese a las distintas situaciones sociales y naturales del país, desarrolló distintas actividades de gran impacto como la Participación ciudadana en el cuidado ambiental y generación de Política Publica.

### 3. Datos Generales

Las competencias que corresponden a la Dirección Zonal 4 Manabí, son:

Responsable: Dra. Yeriel Elizabeth Zambrano Mera

Dirección: Cdla. Los Ángeles atrás ECU911

Teléfonos: 052430578

Gestión Institucional:



### 4. Antecedentes

Mediante Decreto Presidencial N° 1007, en el Artículo I.- Fusióñese el Ministerio del Ambiente y la Secretaría del Agua en una sola entidad denominada "Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica".

Mediante acuerdo ministerial N° MAAE-2020-023, acuerda expedir el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio del Ambiente y Agua, en lo que determina el Nivel

## Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec

Desconcentrado, número 1.4.1 Gestión Zonal; Unidad Responsable: Dirección Zonal, cuya Misión es “Garantizar la gestión integral e integrada de los recursos ambientales e hídricos en la Dirección Zonal a través de la planificación, organización, ejecución desconcentrada de políticas, objetivos, normas e instrumentos técnicos establecidos nacionalmente para gestionar los productos y servicios desconcentrados así como el administrar, gestionar, implementar las políticas ambientales e hídricas establecidas, en el ámbito de su competencia y jurisdicción.”

Dentro del estatuto, se emiten las atribuciones y responsabilidades a ser cumplidas por el Director Zonal, y se definen las diferentes áreas con que cuenta cada Dirección Zonal.

Mediante Memorando MAATE-DZ4-2023-0238-M, emitido el 24 de febrero del 2023 se copia al Mgs. Alexander Patricio Posso Arcos, Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica, la Conformación de Equipo de Trabajo para Rendición de Cuentas 2022 - Dirección Zonal 4 Manabí.

## **5. Principales resultados alcanzados en el 2022**

### **5.1. Gestión de Bosques y Vida Silvestre**

La Unidad de Bosques y Vida Silvestre de la Dirección Zonal 4 - Manabí dispone de las Oficinas Técnicas (Portoviejo, Jipijapa, Chone, Pedernales), las cuales se encargan de la aprobación de licencias de aprovechamiento forestal, aprobación de planes de manejo integral, aprobación de subproductos derivados de la madera para la exportación, control forestal y registro de predios en el Sistema de Administración Forestal-SAF.

#### ***Bosques:***

#### ***Actividades relevantes realizadas:***

- Las Oficinas Técnicas de enero a diciembre aprobaron en total 90 planes de corta con un volumen de 27.288,2 m<sup>3</sup>.
- Se aprobaron 35 Planes de Manejo Integral (PMI), con una superficie de 839,83 ha.

## **Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica**

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec

- Dentro de las exportaciones de tagua se aprobaron 98 solicitudes en total, con un volumen de 918.947,18 kg.
- Se realizó **65** observaciones a solicitudes de adjudicación de predios.

***Principales logros/resultados alcanzados:***

- 19 operativos realizados que permitieron el decomiso de 338,13 m<sup>3</sup> de madera, 159 tablones.
- 113 permisos SAF entregados contribuyendo al manejo legal y sostenible de la actividad.
- Se generó **80** certificados de registro forestal.
- Se efectuó **52** informes de adjudicaciones de tierra en Bosque Protector.
- Se emitió **52** informes de recaudaciones por tarifa para resolución de adjudicación de tierra.
- Se realizó **25** resoluciones de adjudicación de predios.
- Se elaboró **31** Informes realizados en el sistema SUIA:
- Se atendió **26** denuncias por tala de árboles.
- Se realizó **5** informes de difusión y educación ambiental.
- Se emitió **1** informe de certificación de predio.

***Vida Silvestre:***

***Actividades relevantes realizadas:***

- Se emitió 36 informes de rescate de vida silvestre con especímenes como, loras, tigrillos, monos, guatusos, perico ligero, entre otras especies en peligro de extinción.
- Se realizó una retención en la que se detuvo a una persona con varios especímenes en su poder con fines de comercialización.
- Se atendió 4 solicitudes de permiso de investigación y recolección para estudio de impacto ambiental, se emitió los informes favorables.
- Se generó 11 guías de movilización de especímenes de fauna silvestre a diferentes centros de pasos dentro y fuera de la provincia.

***Principales logros/resultados alcanzados:***

- **41** guardaparques que realizaron un total de **1.134**

**Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica**

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec

controles y monitoreos en las áreas protegidas.

- Se fortaleció las capacidades de guardaparques mediante **5** Eventos relacionados a: Taller de bomberos forestales, taller de manejo de biodiversidad y la App Inaturalist, Mantenimiento a Embarcaciones y Motores Fuera de borda, Taller de Uso Público y Turismo / Control y Vigilancia, Curso Entrenamiento Especializado para Funcionarios de la Áreas Marino Costeras Protegidas de Ecuador Continental.
- **181.838** Visitas en áreas protegidas entre nacionales y extranjeros.
- Mejoramiento de instalaciones: mantenimientos en senderos; desbroce de maleza, cambio de escalones, mantenimientos de infraestructura relleno de escalones por carga de visita, desalojo de cañas guaduas, ramas entre otros.
- Se ha manejado **4.319,74 Kg** de desechos de áreas protegidas.
- En el Centro de Rehabilitación de Fauna Marina durante el 2022 se recibió **27** tortugas marinas, **65** aves marinas, **14** mamíferos terrestres medianos, **12** aves silvestres.
- Se asistió **7** casos de varamientos de tortugas marinas, de los cuales cinco (5) correspondieron a la especie Chelonia mydas y dos (2) a la especie Lepidochelys olivacea; así mismo, constan tres (3) lobos marinos (Arctocephalus australis), 1 subadulto de ballena jorobada (Megaptera novaeangliae) y un pelícano pardo (Pelecanus occidentalis)

## 5.2. Gestión de Calidad Ambiental

La Unidad de Calidad Ambiental realiza el estricto control y seguimiento a la regularización de todos los proyectos, obras o actividades desarrollados en la provincia de Manabí, que sean de su competencia, así como el cumplimiento de las obligaciones ambientales devengadas de las autorizaciones ambientales administrativas otorgadas y el cumplimiento a la normativa ambiental vigente.

### **Actividades relevantes realizadas:**

- Se disminuyó la cantidad de trámites represados en la Unidad de Calidad Ambiental Zonal y de las Oficinas Técnicas, así como emitir pronunciamiento a los proyectos

## Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec

en proceso de regularización ambiental, dentro de los términos establecidos en la normativa ambiental vigente.

- Se fomentó la educación ambiental en escuelas y colegios, mediante la capacitación en buenas prácticas ambientales, manejo de desechos no peligrosos y normativa ambiental vigente.

***Principales logros/resultados alcanzados:***

- Se otorgó **6** licencias ambientales.
- Se emitió **101** registros ambientales.
- Se generó **82** certificados ambientales.
- Se efectuó **207** registros de desechos peligrosos realizados.
- Se realizó **112** auditorías ambientales realizadas.
- Se creó **192** informes ambientales.
- Se efectuó **57** inspecciones ambientales.
- En las limpiezas de playas y cuerpos de agua existió: **623** Participantes, **1455,6kg** desechos recolectados, en **25,5 km** de distancia.
- Se realizó **15** Asesoría a Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- Se efectuó **25** Asesorías a industrias en manejo de desechos.
- **328** trámites ingresados y represados que fueron atendidos, en temas de: Procesos de participación social y ciudadana, monitoreos, plan de acción, plan de minimización, aprobación de requisitos técnicos, solicitud de aprobación de puntos de monitoreo.

**5.3. Gestión de Recursos Hídricos**

El Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica como autoridad ambiental nacional garantiza la calidad, conservación y sostenibilidad de los recursos naturales, mediante el ejercicio efectivo de la rectoría, planificación, regulación, control, coordinación y gestión ambiental y de los recursos hídricos, a través de la participación de organizaciones públicas, privadas, comunitarias y la ciudadanía, en el marco del respeto, integridad, responsabilidad y transparencia. Los actores implicados Juntas de Agua y Riego, Actores Sociales, Organizaciones Ambientalistas, GAD Provincial, GAD's Cantonales, GAD's Parroquiales.

**Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica**

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec

***Actividades relevantes realizadas:***

- Se efectuó “Primer Evento de la Etapa de la **“Construcción Participativa del Proyecto de Ley Orgánica para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos”**, acto que contó con la participación de **450** asistentes.
- Se lideró **2** Reuniones de mesas técnicas con la academia para efectuar balance hídrico de la cuenca del río Portoviejo.
- Se elaboró y propuso a la Autoridad Nacional **2** proyectos referentes a los recursos hídricos Proyecto de Identificación de Masas de Agua Superficiales en las Unidad Hidrográfica de Manabí; Proyecto Cosecha de Agua.
- Se actualizó **2** Documentos MAATE DZ4 - OIA Agua, documentos técnicos correspondiente al Programa de Medidas para la cuenca del Río Portoviejo y del Plan de Acción, intercambios sobre los retos de la articulación de los instrumentos de planificación: Planes de Desarrollo Territorial (PDOT) de las entidades locales de la cuenca, la acción de planificación hídrica beneficiara alrededor de 730.00 habitantes de la cuenca del río Portoviejo.
- Se realizó **8** informes técnicos de seguimiento a procesos contractuales de recurso hídricos de la ex SENAGUA, (Managéneración , Tiesiju , Proyecto Multipropósito Chone).
- Se dio **4** asistencias técnicas para identificación y posterior delimitación de área de Protección Hídrica en los GAD de Sucre y Chone.
- Se realizó **46** inspecciones técnicas al recurso hídrico en los catones de Portoviejo, Jipijapa, Chone y Pedernales de la Provincia de Manabí.

***Principales logros/resultados alcanzados:***

- Se otorgó **52** autorizaciones de usos y aprovechamiento, beneficiando potencialmente **4.500** habitantes en las provincias de Manabí.
- Se elaboró **6** estudios Técnicos de Obras Hidráulicas de Interés Jurisdiccional de la Unidad Desconcentrada para mitigación y contención Hídrica, para los cantones Flavio Alfaro, Bolívar, 24 de Mayo con potencial beneficio de

**Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica**

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec

20.000 habitantes en las parroquia rural Ángel Pedro Giler, sitio Ciriaco y ciudadela Zambrano.

- Se elaboró **1** Plan de manejo para el Área de Protección Hídrica micro cuenca alta del rio garrapata, que benefician 3.000 habitantes del área.
- Se realizó **33** análisis de calidad del agua en las unidades hídricas de la Zonal y análisis de calidad del agua a las fuentes identificadas del área de protección hídrica de la micro cuenca alta del rio garrapata incluida los tres embalses La Esperanza , Poza Honda ,Rio Grande Chone.
- Se otorgó **2** viabilidades técnicas de recursos hídricos al proyecto de urbanización Diosa Ponce y Colon Portoviejo, beneficiando a 400 habitantes aproximadamente.

#### **5.4. Gestión de Riego y Drenaje**

En relación a la gestión de Riego y Drenaje se ejecutó diferentes procesos de planificación, regulación, revisión y seguimiento a los proyectos de la jurisdicción de la provincia de Manabí a través de capacitaciones permanentes a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales y a las Juntas Administradoras de Riego y Drenaje.

##### ***Actividades relevantes realizadas:***

- Se atendió conflictos entre miembros de juntas de riegos.
- Se Realizó aforos de caudales para informes técnicos de autorización de uso y aprovechamiento de agua / riego para proyectos, solicitados por el GAD provincial y en apoyo a investigaciones realizadas por varias universidades de la provincia.
- Se elaboró Informes técnicos de inspecciones al recurso hídrico. solicitadas por usuarios externos.
- Se participó en mesas técnicas interinstitucionales de riego.

##### ***Principales logros/resultados alcanzados:***

- Se otorgó **2** viabilidades técnicas para proyectos de riego y drenaje, que beneficiarán a **278** familias de las Provincias Manabí con una inversión de **USD 5'776.404,95**.
- Se dictó **40** talleres de fortalecimiento a **24** prestadores del servicio público y comunitario de riego y drenaje.

#### **Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica**

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec

- Se otorgó **2** personerías jurídicas para juntas de riego y drenaje.
- Se elaboró **2** informes de resolución de conflictos en las juntas de riego y drenaje.
- Se realizó **11** informes de seguimientos a proyectos en ejecución por parte del GAD Provincial de Manabí.

#### **5.5. Gestión de Agua Potable y Saneamiento**

La Unidad de Agua Potable y Saneamiento, ha ejecutado procesos que han permitido difundir la política nacional y la Normativa Técnica para los servicios domiciliarios de agua potable y saneamiento, a través de capacitaciones permanentes a las unidades técnicas Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y a las Juntas Administradoras de Agua Potable y Saneamiento.

##### ***Actividades relevantes realizadas:***

- Se asistió a 25 Juntas Administrativas de agua, en fortalecimiento administrativo y funcional, para cambio de directiva y reforma de estatutos para actualización de la personería jurídica, en los cantones: Chone, Pichincha, Tosagua, Bolívar, Junín y Tosagua.
- Se elaboró 21 informes técnicos de fortalecimiento a los prestadores de servicio público y comunitario de agua potable y saneamiento y / o riego y drenaje.
- Se efectuó 96 Capacitaciones (conferencia - 32 virtuales) dirigida a los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la provincia de Manabí, respecto al Manual de Procedimientos para la Emisión de Viabilidades Técnicas y Aprobación de Términos de Referencias para Estudios y Diseños de Agua Potable y Saneamiento.

##### ***Principales logros/resultados alcanzados:***

- Se otorgó **13** viabilidades técnicas para proyectos de agua potable y saneamiento, que benefician a **34.564** familias en las Provincias de Manabí con una inversión de **USD 84'898.918,08**.
- Se aprobó **4** TDR para proyectos de agua potable y saneamiento, que beneficiaran a **31.499** habitantes, **6.230** familias en la Provincia de Manabí, con una inversión de **USD 742.433,59**.

#### **Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica**

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec

- Se otorgó 46 Resoluciones de otorgamiento de personerías jurídicas a las juntas de agua potable y saneamiento.

## 5.6. Gestión de Educación Ambiental y Agua

### **Actividades relevantes realizadas:**

- Durante el año 2022, se prolongó las actividades con las comunidades con Grupos Ambientalistas e Instituciones Educativas perteneciente a los cantones que se encuentran en la zona de influencia del Área Protegida. Se trabajó de acuerdo al calendario ambiental y a las planificaciones establecidas en el cumplimiento del programa de comunicación Educación y Participación Ambiental.
- Se sensibilizó y capacitó por medio de charlas prácticas y teóricas sobre el buen manejo de los residuos sólidos.
- Se motivó a realizar talleres de elaboración de bolsas ecológicas, con el objetivo de amenorar el uso del consumo de bolsas plásticas.
- Se concientizó en campañas como: “Alto, el tráfico de la vida silvestre es un delito”, “Ecuador sin Fuego”, “Conservación de Fauna Silvestre”, “No arranques la piel de los Bosques”, “Bájale al plástico”.
- Se realizó la entrega de certificados a las Instituciones Educativas y Grupos Ambientalistas que se trabajó durante el año 2022.
- Se realizó campañas de reforestación en las comunidades de la zona de influencia del Área Protegida del REVISICOF.

### **Principales logros/resultados alcanzados:**

- En las instituciones educativas se desarrolló 15 fechas de educación ambiental y 13 campañas de sensibilización Ambiental Ecuador Sin Fuego, en las comunidades: San Lorenzo, La Solita, Santa Rosa, Las Piñas, La tembladera y El Abra en el REVISICOF.
- El Programa de Comunicación Educación y Participación Ambiental del REVISICOF, durante el año 2022 concientizó a 4.997 personas.
- Se realizó un total de 37 Eventos de educación ambiental

## Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec

durante el 2022, como Charlas a Grupos Ecológicos, Charlas a Compañías de Taxis, Concurso de Murales, Charlas en el Centro de Rehabilitación de Fauna Marina, Talleres de Campaña de Amazonía Sin Fuego y eventos por las fechas ambientales en el Parque Nacional Machalilla.

## **5.7. Gestión de Asesoría y Apoyo**

### **Administrativo: Compras Públicas:**

#### **Actividades relevantes realizadas:**

- **14** procesos de contratación por un monto de **\$164.003,51** que han beneficiado alrededor de 26 beneficiarios como: Proveedores adjudicados.

#### **Asesoría Jurídica:**

#### **Actividades relevantes realizadas:**

- **26** resoluciones de las denuncias recibidas.
- **34** procesos administrativos resueltos de Calidad Ambiental, Bosques y Vida Silvestre, Riego y Drenaje, Recursos Hídricos, Agua Potable y Saneamiento.
- **40** resoluciones de procesos de Ambiente y Agua.

#### **Comunicación Social:**

La Unidad de Comunicación Social ejecutó una serie de acciones con la finalidad de lograr un posicionamiento institucional a través de diferentes estrategias y mecanismos de comunicación; entre las que destacan:

#### **Actividades relevantes realizadas:**

- La elaboró y difundió 36 boletines sobre las diversas acciones relacionadas con el ambiente y el agua en la provincia.
- Se coordinó 8 ruedas de prensa en el plano local y campañas:
  - \*Lanzamiento de la socialización de la Construcción de la Nueva Ley de Recursos Hídricos.
  - \*Taller para la Construcción de la Nueva Ley de Recursos Hídricos, \*Día Internacional de Limpieza de playa.
  - \*Campaña de prevención de incendios forestales
  - \*Limpieza de playa en nueve cantones de Manabí
  - \*Día del Ambiente
  - \*Rendición de Cuentas

## **Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica**

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

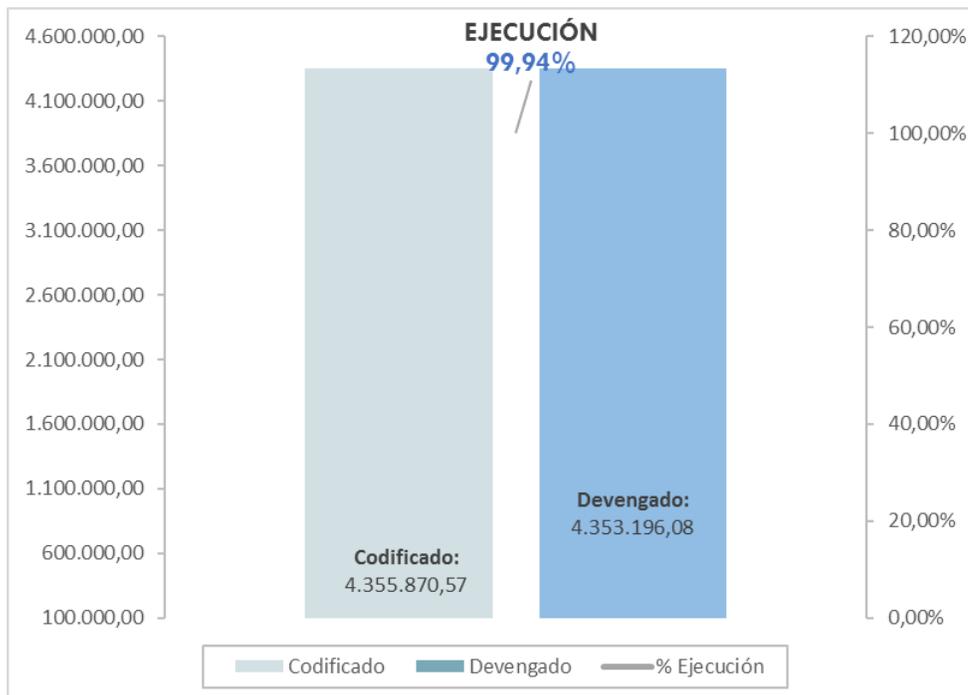
www.ambiente.gob.ec

- \*Detención de ciudadano por tráfico ilegal de fauna silvestre
- \*Campaña para la protección del musgo
- En redes sociales se difundió desde enero a diciembre de 2022 un total 6.763 impresiones de twest en la cuenta de la Dirección Zonal de Ambiente Manabí (@MAE\_Manabi) y en la fonpage de la Dirección Zonal 4 MAATE-Manabí se logró un alcance de la página de 35.988 interacciones, un aproximado de 2.414 visitas, 235 Me Gusta y 244 seguidores, Mientras que en twitter se tiene 2.371 seguidores, cuantas institucionales desde la fusión.

### 6. Gestión presupuestaria 2022

Se evidencia un 99,94% de ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2022, la cual considera información de la Dirección Zonal 4, según se muestra a continuación:

**Ilustración 1.** Ejecución Presupuestaria de la Dirección Zonal 4



**Fuente:** E-sigef, diciembre 2022

**Elaboración:** Dirección Zonal 4

## **7. Metas 2023**

*En esta sección registrar las metas más significativas a lograr durante el período 2023, enfocando las áreas de acción de la Dirección Zonal.*

### **EJE TRANSICIÓN ECOLÓGICA:**

#### **Objetivo. 11→11.1.1:**

- 2 Nuevas áreas posibles de conservación identificadas y declaradas.
- 3 Refugios de vida silvestre con patente de operación.

#### **Objetivo. 12→11.1.2:**

- Identificación de zonas vulnerables al CC y capacidades de adaptación.

#### **Objetivo. 13→13.1.1:**

- 1 Área de Protección Hídrica de conservación identificadas y declaradas.

#### **Objetivo. 13→13.2.1:**

- 100% de solicitudes de Autorizaciones de Uso y Aprovechamiento atendidas.

#### **Objetivo. 13→13.2.2:**

- 100% Trámites de viabilidades técnicas en riego y drenaje revisados y aprobados.

#### **Objetivo. 13→13.2.3:**

- Plan de acción y programa de medidas para la cuenca del Río Portoviejo.

#### **Objetivo. 13→13.3.1:**

- Fortalecimiento y capacitación a GAD`s Municipales para la presentación de proyectos de agua potable y saneamiento.

#### **Objetivo. 14→14.3.2 Obj. 15→15.1.1:**

- 100% Trámites recibidos en 2021, 2022, 2023 atendidos.
- 50% Trámites históricos Atendidos.

## **8. Audiencia Pública**

*En esta sección se describirá la audiencia pública presencial y transmitida por medios digitales (fechas de audiencia, número de participantes, entre otros datos relevantes).*

*Adicionalmente, se deberá indicar el número de aportes ciudadanos*

### **Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica**

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec

recibidos durante y post audiencia y detallar los aportes ciudadanos recibidos. En el caso de ser más de diez (10), se recomienda anexar en una matriz debidamente ordenada.

## 9. Conclusiones y Recomendaciones

El informe deberá contar con un acápite de las principales conclusiones y con base a éstas, se elaborará las recomendaciones finales del informe.

### 9.1. Conclusiones

Incluir las principales conclusiones

### 9.2. Recomendaciones

Incluir las principales recomendaciones

## 10. Firmas de Responsabilidad

Responsabilidad	Nombres /Cargo	Fecha	Firma Electrónica
Elaborado por	Ing. Catalina Dueñas De La Torre / <b>Responsable de la Unidad de Apoyo y Asesoría Zonal-Planificación e Inversión</b>	09.mar.2023	
Revisado por	Mgs. Mayra Jaqueline Velásquez Moreira / <b>Responsable de la Unidad de Apoyo y Asesoría Zonal - Administrativo</b>	10.mar.2023	
Aprobado por	Dra. Yeriel Elizabeth Zambrano Mera / <b>Directora Zonal</b>	11.mar.2023	

## 11. Anexos

Finalmente el informe debe contar con los anexos que consideren importantes, es decir cuadros estadísticos, reportes y demás documentos que respalden la información de las acciones, logros y resultados, así como también, aquellos anexos correspondientes a la

## Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec

*realización de la Audiencia Pública.*

**Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica**

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

[www.ambiente.gob.ec](http://www.ambiente.gob.ec)